



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 097 -2018-GRA/GR

Ayacucho, **22 FEB 2018**

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 000773 Región Ayacucho Educación.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 07 de Febrero de 2018, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 000773 Región Ayacucho Educación y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N°

**ANEXO
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA :300 REGION AYACUCHO-EDUCACION [000773]

Identificación	Apellido Paterno		Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
	Tipo Doc	Nro Documento			Tipo	Denominación	
01	41987045	CASMA	ROXANA ELIZABETH	TITULAR	DIRECTOR OGA ADMINISTRADORA	TESORERA	VERIFICADO
01	28227574	NAVARRO	MARIA LOURDES	TITULAR	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA	APROBADO
01	28215030	ROBLES	RODRIGO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ADMINISTRATIVO II	APROBADO
01	20005152	QUINTE	ABADICIA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO

REPUBLICA DEL PERU
 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 WILFREDO OSCURIMA NÚÑEZ
 GOBERNADOR

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba.